

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****2054** *JIQUIABO 2004, S.L.*

Declaración de insolvencia

Don Vicente Crusells Canales, Secretario del Juzgado de lo social número 2 de Logroño.

Hago saber: que en el Procedimiento de ejecución nº 63/08-F de este Juzgado, seguido a instancia de Don AZZDDINE BELMALEM contra JIQUIABO 2004, S.L. sobre Ordinario, se ha dictado en fecha 5 de febrero de 2009 Auto por el que se declara a la citada empresa ejecutada en situación de insolvencia total, y con carácter provisional, por un importe de 9.176,08 euros.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserccion en el B.O.R.M.E.

Logroño, 5 de febrero de 2008.- Secretario Judicial.

ID: A090007339-1